



PARLAMENTO EUROPEO

2009 - 2014

---

*Comisión de Desarrollo Regional*

---

**2011/2292(INI)**

7.5.2012

# OPINIÓN

de la Comisión de Desarrollo Regional

para la Comisión de Pesca

sobre la pequeña pesca costera, la pesca artesanal y la reforma de la PPC  
(2011/2292(INI))

Ponente de opinión: Ana Miranda

PA\_NonLeg

## SUGERENCIAS

La Comisión de Desarrollo Regional pide a la Comisión de Pesca, competente para el fondo, que incorpore las siguientes sugerencias en la propuesta de resolución que apruebe:

1. Reconoce que la pesca artesanal costera, el marisqueo y la acuicultura extensiva cuidadosamente regulada y bien gestionada constituyen formas de pesca sostenibles desde el punto de vista social, económico y medioambiental, y que constituyen también un factor determinante en el desarrollo socioeconómico de las comunidades costeras; subraya que estas formas de pesca tienen una gran impronta cultural y diversidad territorial, en el continente, las islas y las regiones ultraperiféricas. Señala que están afectadas por factores negativos como la falta de depuración eficaz de las aguas, catástrofes tanto naturales como causadas por el hombre, competencia por parte de operaciones pesqueras a gran escala, vertidos, mareas negras, crecimiento desmesurado de la construcción en el litoral, la incidencia de grandes proyectos en la costa, los efectos del cambio climático y la falta de sistemas normativos claramente definidos para un desarrollo local sostenible, y también son vulnerables a los cambios en las pautas de empleo locales;
2. Manifiesta su inquietud por la propuesta de la Comisión relativa al establecimiento de concesiones pesqueras transferibles, puesto que este dispositivo llevaría a la concentración de los derechos de pesca en manos de unos pocos operadores y por lo tanto a la desaparición de numerosas empresas de pesca artesanal;
3. Señala que la pesca artesanal no solo promueve la cohesión socioeconómica y asegura el sustento de numerosas familias, sino que también es un factor que contribuye a la subsistencia de las comunidades pesqueras en todas las zonas costeras; destaca la importancia de mantener un enfoque del sector pesquero que tenga en cuenta los niveles biológico, ecológico y social, de forma que se cree un equilibrio sostenible entre la situación de los recursos existentes en las diferentes zonas marítimas y la defensa del tejido socioeconómico de las comunidades costeras que dependen de la pesca de proximidad para garantizar el empleo y su prosperidad;
4. Subraya la necesidad de animar a los jóvenes a trabajar en la pesca y de apoyar a los pescadores mediante acciones de formación profesional;
5. Destaca la importancia de llevar a cabo nuevas investigaciones en el ámbito de la cohesión social, económica y territorial; señala la necesidad de estadísticas e indicadores a nivel europeo que proporcionen datos socioeconómicos, científicos y medioambientales fiables y suficientemente significativos, incluida una amplia evaluación de las poblaciones de peces y las capturas resultantes tanto de la pesca profesional como de la pesca de recreo, y pide que se faciliten los medios suficientes para ello; opina que esos datos debería reflejar igualmente toda la variedad de diferencias geográficas, culturales y regionales;
6. Lamenta la ausencia de una definición unánime de la pesca artesanal en la Unión Europea, pues la definición existente basada en el tamaño del barco está desfasada y no responde a la realidad; propone, por lo tanto, que la Comisión elabore una futura definición en términos de gobernanza atendiendo a varios criterios como las particularidades y

diversidades regionales, la geomorfología, los aspectos técnicos de la pesca, los aspectos sociales, científicos, biológicos y medio ambientales;

7. Hace hincapié en que, dada la precaria situación y declive de algunas comunidades costeras dependientes de la pesca y la falta de alternativas de diversificación económica, deben reforzarse los instrumentos, los fondos y los mecanismos existentes para garantizar la cohesión en términos de empleo y sostenibilidad ecológica; considera que esto debería estar específicamente reconocido en la nueva Política Pesquera Común (PPC) y en el marco financiero plurianual (MFP); insiste asimismo en la necesidad de primar una cogestión y una participación mayores del sector pesquero artesanal en la toma de decisiones, impulsando estrategias locales y regionales y una cooperación transfronteriza en este ámbito, que engloben proyectos de desarrollo, investigación y formación, con la financiación adecuada del FEMP, del FSE y del FEDER; pide a la Comisión, a este respecto, que explore la posibilidad de crear un nuevo Consejo consultivo regional;
8. Hace hincapié en el enorme potencial sin explotar que supone una acuicultura medioambientalmente sostenible para crear las condiciones para las PYME en los ámbitos de la producción y de la transformación, así como en términos de oportunidades de empleo tanto en las regiones costeras como en las del interior;
9. Pide la simplificación de los procedimientos de aprobación de financiación de la UE, en particular mediante la creación de una escala de costes unitarios para el reembolso y de subvenciones globales a determinados organismos profesionales;
10. Subraya que es necesario un reajuste de la flota de la UE, pero no a costa de la flota artesanal, porque tal situación sería perjudicial para las zonas costeras en términos sociales, económicos y culturales; considera que tal reajuste debe, por el contrario, basarse en un enfoque ecosistémico, en el que las decisiones específicas de gestión de la flota artesanal se tomen a nivel regional, siempre en el respeto del principio de subsidiariedad, dando lugar a un régimen de pesca diferenciado que dé prioridad al acceso a los recursos y proteja las flotas artesanales de proximidad, garantizando la participación de las comunidades pesqueras locales;
11. Pide a la Comisión Europea, por lo tanto, que se asegure de que el futuro Fondo Europeo Marítimo y de Pesca incluye financiación suficiente para la pesca artesanal, el marisqueo, la conchicultura y acuicultura extensiva sostenible, y la renovación y modernización de los equipos, y de que se creen programas específicos más simples de apoyo a la pesca artesanal sostenible, orientados a las comunidades costeras e insulares que dependen principalmente de la pesca, y se establezcan programas de comercialización y promoción para esta fuente de alimentos en las comunidades locales, dando prioridad de acceso a estos recursos a quienes pescan y marisquean de la forma más sostenible desde el punto de vista medioambiental y social.
12. Propone la creación de una etiqueta europea que reconozca los productos de la pesca artesanal obtenidos de acuerdo con los principios de la PPC, con el fin de fomentar las mejores prácticas;
13. Señala que, al contrario de la flota industrial, la flota artesanal selectiva fomenta un incremento del empleo entre los ciudadanos europeos, representa una mayor

sostenibilidad y potencia otras actividades relacionadas con el mar en las comunidades costeras locales;

14. Pide la plena regionalización de la definición de pesca artesanal y pesca a pequeña escala.

## RESULTADO DE LA VOTACIÓN FINAL EN COMISIÓN

<b>Fecha de aprobación</b>	26.4.2012
<b>Resultado de la votación final</b>	+: 35 -: 0 0: 1
<b>Miembros presentes en la votación final</b>	François Alfonsi, Luís Paulo Alves, Jean-Paul Basset, Victor Boștinaru, John Bufton, Alain Cadec, Nikos Chrysogelos, Rosa Estaràs Ferragut, Danuta Maria Hübner, Filiz Hakaeva Hyusmenova, María Irigoyen Pérez, Seán Kelly, Constanze Angela Krehl, Petru Constantin Luhan, Ramona Nicole Mănescu, Vladimír Maňka, Iosif Matula, Erminia Mazzoni, Ana Miranda, Jens Nilsson, Jan Olbrycht, Wojciech Michał Olejniczak, Markus Pieper, Tomasz Piotr Poręba, Monika Smolková, Ewald Stadler, Georgios Stavrakakis, Nuno Teixeira, Lambert van Nistelrooij, Joachim Zeller, Elżbieta Katarzyna Łukacijewska
<b>Suplente(s) presente(s) en la votación final</b>	Jens Geier, Maurice Ponga, Patrice Tirolien, Giommara Uggias
<b>Suplente(s) (art. 187, apdo. 2) presente(s) en la votación final</b>	Julie Girling